

más destacados de su generación: don Alberto Brenes Córdoba, don Ricardo Fernández Guardia, don Alejandro Alvarado Quirós y don Fabio Baudrit. Don Alvice Castegnaro, ilustre músico italiano que entonces vivía aquí y aquí dejó sus huesos, estaba encargado de dictaminar sobre la adaptación musical de los versos al texto primitivo. Y quiso la suerte que mi composición sencilla, pero pletórica de entusiasmo, obtuviera el triunfo por unanimidad.

A don Manuel de Jesús o a don Ascensión o a los dos juntos probablemente, no les satisfizo el resultado y pasaron muchos días sin que apareciera en la «Gaceta» el decreto de adopción del Himno victorioso. En uno de tantos, recibí una nota de la Secretaría de Instrucción Pública, invitándome a retirar el cheque de quinientos pesos, valor del premio ofrecido, y aun cuando en ese tiempo todavía quinientos pesos eran una fortuna para quien nunca las había visto más gordas, contesté agradeciendo el aviso y declinando la recompensa hasta tanto el Himno no fuera proclamado oficialmente. Por su parte, Leonidas Briceño, alma generosa malograda, con el cual había yo cruzado recios mandobles en la contienda política, y los distinguidos miembros del Jurado cuyo fallo estuvo a punto de ser desdeñado, abrían una encuesta en «El Noticiero,» la cual fue contestada aprobatoriamente y muy elogiosamente en algunos casos, por los grupos